



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0220-M

Guayaquil, 05 de junio de 2023

PARA: José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

ASUNTO: Respuesta.- Certificación Presupuestaria, PAC, Verificación de catálogo electrónico y elaboración de pliegos Contratación del servicio de emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para funcionarios y servidores

De mi consideración:
En atención a memorando UA-SAD-CAF-DA-2023-0308-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**.
Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica “Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria”.
Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

NRO. DE CERTIFICACIÓN	PROGRAMA	FUENTE	ITEM	MONTO	TOTAL
202	01	001	530301	\$ 13,668.01	\$ 18,523.93
	82	001	530301	\$ 4,855.92	
203	01	003	530302	\$ 4,158.22	\$ 11,268.05
	82	003	530302	\$ 5,489.72	
	83	003	530302	\$ 1,620.11	
TOTAL				\$ 29,791.98	

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: *“...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...”*.
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0220-M

Guayaquil, 05 de junio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Guadalupe Patricia Reyes Ayerves
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Referencias:

- UA-SAD-CAF-DA-2023-0308-M

Anexos:

- UA-SAD-CAF-DA-2023-0285-M
- certificación_178_administrativo_pasajes-signed-signed.pdf
- MC-INFORME DE DETERMINACIÓN DE PRESUPUESTO REFERENCIAL-signed.pdf
- PROFORMA ANDINOPARADISE TRAVEL-signed.pdf
- PROFORMA FOUREP TRAVEL.pdf
- TDR-signed.pdf
- UA-SAD-CAF-DTH-2023-0306-M.pdf
- copia_de_consolidado_solicitud_pasajes_PRIORIZADO.pdf
- Comparativo cotizaciones.pdf
- ANEXO1.docx
- INFORME DE NECESIDAD CORRECTO-signed.pdf
- validacion firmas memo UA-SAD-CAF-DA-2023-0308-M-signed.pdf
- CERT 202-signed.pdf
- CERT 203-signed.pdf
- Certificación 202.pdf
- Certificacion 203.pdf

Copia:

José Benites Moncada
Analista 3 de Presupuesto

jb